



Nombre Profesional: Juan Esteban Jerez Barra
N° Registro N° 6
Seremi de Salud Región de la Araucanía

Fecha: 12/10/2022

INFORME TÉCNICO INDIVIDUAL

"CONDICIONES GENERALES DE INSTALACIÓN Y SEGURIDAD DE LAS CALDERAS DE VAPOR, AUTOCLAVES Y EQUIPOS QUE UTILIZAN VAPOR DE AGUA, SUS COMPONENTES Y ACCESORIOS"

1.- PROPIETARIO DEL EQUIPO

RUT	78.570.780-k	Razón social o personal natural	Aserradero Poco a Poco
Dirección	Parcela 10 Los Copihues	Comuna	Los Angeles
Teléfono Fijo	43-2210480	Teléfono Celular	9-691852271
		Correo Electrónico	acreyes@aserraderopp.cl

2.- DATOS TÉCNICOS (individualizar equipo sometido a revisiones y pruebas)

2.1.- CALDERA DE VAPOR

Marca	York Shipley	Modelo	Mixta	Año fabricación	1991	Registro	SBIO 155
N° de fábrica	506	Sup calefacción (m²)	353	N° tubos	263	Horas de operación diaria	24
Quemador	Parrilla Movil Inclínada	Combustible principal/consumo	Biomasa 50% Humedad	Material de fabricación	A 515 Gr 70	Combustible alternativo/consumo	Despunte
Marca/modelo		Potencia eléctrica (kw)	Presión máxima de trabajo (kg/cm²)	8.0	Producción de vapor (kg/h) ó (ton/h)	8.000 Kg/h	

2.2 EQUIPO QUE UTILIZA VAPOR DE AGUA

Marca	Mahild	Modelo	Secador tunel de Calor	N° de fábrica		Registro	
Año de fabricación	2010	Cuerpos de presión	2	Volumen (m3)	78	Material de fabricación	Aluminio Puro
						Presión máxima de trabajo 7.0 (kg/cm²)	

2.3.- EQUIPO QUE UTILIZA VAPOR DE AGUA

Marca	Mahild	Modelo	Secador tunel de Calor	N° de fábrica		Tipo de equipo	Secador de madera
Año de fabricación	2010	Cuerpos de presión	2	Volumen (m3)	78	Material de fabricación	Aluminio Puro
						Presión máxima de trabajo 7.0 (kg/cm²)	

2.4.- EQUIPO QUE UTILIZA VAPOR DE AGUA

Marca	Mahild	Modelo	Secador tunel de Calor	N° de fábrica	6	Tipo de equipo	Secador de madera
Año de fabricación	2021	Cuerpos de presión	2	Volumen (m3)	103	Material de fabricación	Aluminio Puro
						Presión máxima de trabajo 7.0 (kg/cm²)	

3.- OPERADORES

NOMBRE COMPLETO	RUN	NÚMERO CERTIFICADO	COMPETENCIA
Ruben Alexis Mardones Muñoz	13.143.723-3	245/2015	Operador
Felipe Enrique Palma sepulveda	15.186.231-4	163/2014	Operador
Juan Jean Pierre Venegas Escobar	15.498.864-5	028/2016	Operador
Carlos Rodrigo Soto Valenzuela	12.326.939-k	029/2016	Operador

4.- RESULTADO DE LAS REVISIONES Y PRUEBAS.

MATERIA (*)	FECHA	CONFORMIDAD	NO CONFORMIDAD-CAUSALES-OBSERVACIONES
Revisión externa	30.09.2022	SI	Indicar materias deficientes
Revisión interna	30.09.2022	SI	Indicar materias deficientes
Prueba hidrostática	30.09.2022	SI	Cuerpo de presión cumple con requisitos de prueba. Presión de prueba: 10.0 Kg/cm2.....
Prueba de vapor válvula(s) de seguridad	30.09.2022	SI	Válvula(s) de seguridad reguladas a un 6% de la presión máxima de trabajo. Presión de prueba: 7.4 Kg/cm2
Prueba de acumulación	30.09.2022	SI	Válvula (s) instalada es capaz de evacuar la totalidad del vapor generado por la caldera operando en su máxima producción de vapor, sin consumo, y admite hasta un 10% exceso de la presión máxima de trabajo Presión de prueba: 7.4 Kg/cm2
Revisión de la red de distribución de vapor, componentes y accesorios	30.09.2022	SI	Componentes del sistema de generación de vapor, red de distribución y sus accesorios cumplen con requisitos que indica normativa
Pruebas especiales		Indicar tipo de prueba y resultado	Indicar materia deficiente

NOTA (*): DETALLAR REVISIONES Y PRUEBAS PARA CADA CUERPO DE PRESIÓN, RECIPIENTE DE PRESIÓN COMO DE LAS VÁLVULAS DE SEGURIDAD INFORMAR RESULTADOS SEGÚN EQUIPO Y REVISIONES Y PRUEBAS QUE CORRESPONDAN

5.- CONCLUSIONES

FECHA	ESTADO
	CONFORMIDAD: El equipo (caldera de vapor,o equipo que utiliza vapor de agua), sus componentes y accesorios cumple con lo indicado en la normativa vigente. Respecto a condiciones de emplazamiento y requisitos de seguridad de la instalación cumplen con lo que señala normativa Este informe tiene validez siempre que el equipo identificado no sea intervenido con motivo de reparación, reformatión y/o transformación realizada posteriormente, o bien ante daños evidentes como consecuencia inmediata de un terremoto u otros esfuerzos mecánicos imprevistos Vigencia de revisiones y pruebas realizadas es de tres años, fecha de vencimiento: ...12.10.2024.....
	NO CONFORMIDAD: Indicar materias deficientes y/o causas de la no conformidad

6.- CONDICIONES GENERALES DE LA INSTALACIÓN

Materias a desarrollar:

Título II. "De las condiciones generales de instalación y seguridad de las calderas de vapor, autoclaves, equipos que utilizan vapor de agua" **Párrafos I al V**

Título IV "De los combustibles

